

REDACCION
Calle de Rúa, núm. 12, entrepuerto.
ADMINISTRACION
Vilamitjana, 9, 1.
PRECIOS DE SUSCRIPCION
Tarragona, trimestre... 4.00
España, trimestre... 4.50
Unión postal, en 150... 3.50
Anuncio y comunicados a precios convencionales. — Pago anticipado.

Tarraz

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO CATOLICO

COLABORACION
No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él.
Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán o en el castellano.
Sin concisión no hay periodismo posible.
No se devuelven los originales aunque no se publiquen.
La correspondencia literaria al Director.
La económica al Administrador.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.—La Pureza de Nuestra Señora.—S. Galo y la Beata María de la Encarnación y g.
SANTOS DE MAÑANA.—Stos. Mariano y Crescencio mrs.

Apostolado de la Oración
INTENCION GENERAL PARA OCTUBRE
(Aprobada y bendecida por Su Santidad)
La libertad de la Iglesia en Rusia

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES
¡Oh Jesús mío! por medio del corazón Inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, por la completa independencia de nuestra Iglesia.
RESOLUCION APOSTOLICA
Rogar por la paz y unión de las Iglesias.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita a Nuestra Señora del Carmen, en las M. Descalzas.

Cultos para hoy
CUARENTA HORAS.—Terminan en la iglesia de M. Descalzas, siendo las horas de Exposición por la mañana de ocho a once y por la tarde de cuatro menos cuarto a siete y media.

Santa Iglesia Catedral
A las seis rosario de la Aurora y misa en la capilla de Nuestra Señora del Claustro.
Capilla del Santísimo.—Durante la misa de siete y media, explicación del Catecismo.
A las nueve y media oficio conventual.
A las cinco se exponerá a S. D. M., Rosario, oraciones de desagravios y acto seguido se dirigirá el Cabillo y clero al altar mayor, en donde, después de la bendición y reserva, se cantará la Salve.

Parroquia de la Stma. Trinidad
A las nueve y media oficio y plática parroquial.
Por la tarde, a las cinco y media, mes del Rosario con Exposición, Trisagio, motete y reserva.

Parroquia de San Francisco
A las nueve y media oficio parroquial con plática.
Por la tarde, a las cinco Rosario y meditación.

Parroquia de San Juan Bautista
A las ocho explicación del catecismo durante la misa.
A las diez solemne bendición de la bandera de la Cruz Roja y oficio solemne a toda orquesta por el maestro Gols, y sermón a cargo del Dr. D. Jaime Vallis, párroco de San Francisco.

A las tres de la tarde Catecismo para los niños; a las cinco Exposición, Mes de octubre, Rosario, acto de desagravios, Trisagio cantado y reserva con bendición.
Los demás días continúa el mes de Octubre a las cinco y media de la tarde.

Iglesia del Carmen
A las nueve y media misa conventual cantada por la Comunidad.
Por la tarde, a las seis, Exposición, ejercicio del último día del triduo y sermón a cargo del Rdo. P. Martín de la Sagrada Familia.

Iglesia de San Miguel (Carpuchinos)
Conclusión del triduo. A las cinco y media Exposición, Trisagio cantado, meditación, sermón por el Padre Doroteo de Barcelona, ingreso de las que deseen entrar en la Asociación, bendición y reserva.

Iglesia de Jesús-Maria
Hoy, tercer domingo de mes, las Obreras de Nuestra Señora del Sagrado Corazón de Jesús, celebrarán su fiesta acostumbrada: a las seis misa de comunión con plática preparatoria.
A las cuatro y media de la tarde, canto del Trisagio Mariano y sermón.

Iglesia de Hermanitas de los Pobres
Empezará la función de las Cuarenta Horas.—A las seis de la mañana habrá misa con Exposición del Santísimo que permanecerá hasta las cuatro de la tarde. A las tres y media Rosario, Trisagio, bendición y reserva.

Iglesia de Santa Clara
A las ocho oficio por la Comunidad, a canto gregoriano.

Iglesia de las Descalzas
A las ocho misa cantada por la Rda. Comunidad.

Iglesia de San Pedro
A las nueve oficio.

La verdad se impone

Y que, gracias al Sr. Senante, no tuvimos ayer sesión en el Congreso, y que la del Senado bien merece que nuestros lectores la vean por sí mismos en el extracto, no siendo posible mejor comentario de ella que los magistrales discursos del Sr. Urquijo y del venerable obispo de Jaca, bueno será que llamemos la atención sobre el escándalo de la propaganda revolucionaria, o demagógica que, con

pretexto de la información de los sucesos de Portugal, vienen dando los periódicos que se tienen, y son tenidos, por monárquicos, como *El Imparcial* el *Heraldo*, *El Mundo*, etc.

Es un escándalo, un grandísimo escándalo. Todo se les vuelve ponderar la corrupción que dicen ellos de los Gobiernos moarágicos, contrastándola con la austeridad, modestia y hombría de bien de los prohombres republicanos. Ensalzan como héroes de leyenda a los militares, y marinos que, faltando a su honor y a sus juramentos, y pisoteando villanamente la disciplina, volvieron arteramente sus armas contra sus jefes y contra su rey. En cambio para los leales, para los que han combatido cumpliendo su deber hasta el último momento, no tienen más que palabras despectivas o insultantes. Tratan al rey destronado en términos que la hidalguía castellana rechaza con indignación. Se ufanan por presentar un cuadro risueño, feliz, idílico, de la situación de Portugal después del triunfo de los bárbaros conjurados, afirmando que allí reina una paz paradisiaca, dulcísima. Dan aire a las estúpidas calumnias de que los Jesuitas y otros religiosos han disparado fusiles y tirado bombas contra el pueblo.—*El Imparcial* publicó en letras muy gordas epigramas como este: «Friles dinamiteros»—y demás infames paparruchas puestas en circulación por las logias de Lisboa para provocar una matanza general de religiosos. Dicen a diario que toda Lisboa, que todo Portugal se ha levantado, como un solo hombre, contra el Trono, y que éste no tiene ningún defensor, etc., etc.

Y todo eso es una mentira, y todas esas pretendidas informaciones imparciales se hacen nada más que para engañar al finito número... Ellos mismos se dejatan, cuando dejan correr la pluma; ellos mismos se venden a todo el que les sa infladas crónicas con alguna detención.

¿Qué ha sido el alzamiento de Lisboa? ¿Un movimiento verdaderamente popular en que ha tomado parte, si no toda una masa considerabilísima de la población, ó un motín de conjurados?

Leed *El Imparcial* de ayer. Dice: «La revolución la han hecho, pues, las tropas, guiadas por algunos de sus capitanes, y principalmente por los sargentos; y unos mil hombres del pueblo, armados de fusiles y de pistolas. Ha sido éste un movimiento popular, que en modo alguno puede calificarse de pronunciamiento.»

Fijense ustedes: «La revolución la han hecho las tropas.» De paisanos se han sublevado «unos mil hombres.» En una población, como Lisboa, que pasa de los 300.000 habitantes!

¿Qué se deduce de aquí? Pues que el movimiento no ha sido popular, sino un pronunciamiento de tropas sediciosas contra sus propios jefes y apoyada por un grupo de paisanos conjurados. Por un grupo insignificante de gente del pueblo!

Esto es lo que se deduce, lo único que podrá deducirse de esas premisas sentadas por el cronista de *El Imparcial*, cualquier persona de sentido común. Pero el cronista no deduce eso, sino esto otro:

Ha sido un movimiento popular que en modo alguno puede calificarse de pronunciamiento. **Movimiento popular, y él mismo**

dice que lo han hecho las tropas! ¡Movimiento popular, y él mismo afirma que en un pueblo de más de 300.000 habitantes sólo han ayudado a las tropas sediciosas unos mil hombres!

¡Así se escribe la historia... radical! Y ¿es acaso verdad que en Lisboa se disfrute de esa paradisiaca ventura, de esa firme tranquilidad que afirman nuestros radicales?

El Liberal es de los que más se desgañitan por convencer a los españoles de que aquello es un edén, y vean nuestros lectores lo que ayer se le escapa, nada menos que a su director Alfredo Vicenti:

«Escandalizados habían (algunos corresponsales extranjeros poco devotos de la República) de la indisciplina de los vencedores; de los improprios con que el pueblo saluda a los Jesuitas y frailes conducidos a la prevención, y de los proyectiles y bombas que en estas dos últimas noches llovieron de los tejados.

Cierto. No es cosa agradable ver soldados borrachos, tocados a lo mejor con bonetes, y tremolando en formación banderolas de percalina. No parece bien a los escrupulosos el que infantes y marineros abracen de modo excesivamente familiar a los paisanos y a las paisanas, y con análoga familiaridad pidan cigarros a los transeuntes.

Pero bien se puede conceder a los civiles y a los militares que han sostenido batalla tan ruda y alcanzado triunfo tan grande, un usuto de tres ó cuatro días. ¡Bonito espectáculo están dando los soldados libertadores en las calles de Lisboa!

¡Borrachos!
¡Tocados con bonetes!
¡Tremolando en formación banderolas de percalina!
¡Pidiendo familiarmente cigarros a los transeuntes!
¡Abrazando a los paisanos!
¡Y a las paisanas, como dice Vicenti. Esto es, insultando groseramente a las señoras, como bárbaros en una ciudad tomada por asalto!

¡Qué delicia de República, y de revolución! En fin, nuestros famosos francos del año 73 que vinieron de Málaga y entraron por Madrid, ni más ni menos que como andan ahora los sediciosos de la escuadra y guarnición de Lisboa por las calles de aquella desgraciada capital. Los franceses del 73 se permitían las mismas franquezas que ahora los héroes; (!) de la revolución lusitana: pedir familiarmente (léase brutalmente) cigarros a los transeuntes, dar abrazos a los hombres y a las mujeres... Todo por la República, todo por el progreso y por el dios Baco; pues los francos españoles y los antifranquistas portugueses, por ser en todo iguales, hasta apestan el vino.

En Cádiz, cuando la revolución del 68, se hizo famoso un orador de Club por esta elocuente salida: —Ciudadanos, bebamos sin cansarnos; el agua es reaccionaria, la manzanilla y la República son hermanas.

Y he aquí que cuarenta años después Vicenti encuentra a los soldados republicanos de Lisboa, siguiendo el consejo dado a los republicanos de Cádiz en 1868... ¡Bebiendo! ¡Siempre bebiendo! ¡Borrachos! ¡Siempre borrachos!

(El Universo.)

Las manifestaciones católicas

“El Ejército y la Armada”

Con gusto reproducimos las siguientes impresiones, que el importante periódico *Ejército y Armada*, publica de las manifestaciones católicas recientemente celebradas.

«Dígame lo que se quiera, las manifestaciones de los católicos el número y calidad de los que las han compuesto en todas partes y el número y calidad de los opuestos al catolicismo, demuestran que el sentimiento religioso está arraigado en España, y de ello se han hecho cargo y comunicado a la Prensa extranjera periodistas muy notables enviados desde sus países expresamente para conocer la manera de pensar del pueblo español; entendiéndolo por pueblo español el conjunto de todos los elementos que lo integran.»

«La acción católica en nada se opone, ni puede oponerse hoy, al progreso ni a las libertades públicas, y no hay más que observar el aspecto de las gentes que las fotografías han retratado en las manifestaciones y actos públicos para comprender que es escogida y que se compone de personas cultas y educadas, cuyas opiniones tienen más valor y fuerza que la de las gentes inculatas y faltas de la necesaria preparación para pensar y juzgar.»

El Sr. Canalejas es hombre de talento y no ha de dejarse llevar por quienes no tengan honrada historia y antecedentes, ni ha de dejar de tener en cuenta todos los elementos nacionales, entre los que están como importantísimos el Ejército y la Marina, pues de otro modo no podrá hablar con verdad, y en realidad en nombre del pueblo español, que pueblo, aun cuando es vulgar tomarlo así, no es una sola clase, la más humilde, sino que pueblo es el aristócrata, el militar, el profesional, el religioso, el artista, el obrero, etc.

SENADO

Final de la sesión del día 14

Rectifica el Sr. Labra insistiendo en sus manifestaciones de ayer y afirmando que con la ley del juramento quedará consagrado en la práctica el principio de la libertad de conciencia, que, aunque admitido por el artículo 11 de la Constitución, no ha podido implantarse por existir leyes penales que lo desvían.

Afirma que, si bien es verdad que la sociedad no puede vivir sin religión, no puede en modo alguno admitirse una religión oficial.

Asegura que por esta ley se establece un elevado concepto de libertad religiosa.

Para alusiones interviene el señor Rodríguez San Pedro.

Afirma que el fin de este proyecto no tiene nada de jurídico.

Examina las diferencias que existen entre esta ley y la que en el orden moral y religioso ha presentado el gobierno conservador.

Dice que el juramento es una garantía superior y que así lo reconoce el gobierno cuando no trata de suprimirlo en la jura de la bandera.

Le contesta el señor Canalejas. Define lo que es el juramento, que, a su entender, solo consiste en la exaltación del espíritu confiando en Dios, exaltación que lo mismo que la promesa por el honor, tendrá que borrar el progreso de los tiempos.

Al generalizarse el juramento, dice, excítase al acostumbrado de este modo a tomar en falso el santo nombre de Dios.

En las prácticas religiosas más trascendentales para el hombre, en la confesión, en la absolución, no se manda jurar, pues no podría mandarse; exigirlo sería agravar la santa divinidad de Dios.

A mi no pueden exigirme cosas que no creo ni caben en mi conciencia. Mi programa ya lo sabéis, mis prerrogativas están tasadas, mis ideas son de todos conocidas. Termina diciendo que, en su opi-

nión, aquel proyecto de ley solo constituye un tributo de respeto a la libertad de conciencia.

Rectifican los señores Rodríguez San Pedro y Canalejas, y queda aprobado el dictamen de la comisión.

Los señores Polo y Peyrolon, Obispo de Jaca, conde de Superunda, Rodríguez San Pedro y otros senadores hacen constar su voto en contra.

El marqués de Pidal se ocupa en las manifestaciones católicas de Bilbao y estima que no fueron oportunas las medidas tomadas por el gobierno para evitarlas.

Refiriéndose a la manifestación de San Sebastián, afirma que fué de gran importancia, pues se puso a las claras el espíritu que anima a los católicos.

Recuerda que en la manifestación republicana que tuvo lugar en Madrid, todos sabemos, y lo hemos visto también en las fotografías, que iban unidos del brazo los elementos monárquicos con los republicanos, entre otros, Aguilera del brazo de Ezquerdo y D. Amós Salvador del brazo de Lerroux.

Recuerda, también, que el presidente del Consejo se encontró con los manifestantes, a los que saludó y hasta fraternizó con ellos.

Termina asegurando que nada tuvieron de antidinásticas las referidas manifestaciones católicas.

Le contesta el señor Canalejas, que pregunta por qué si las manifestaciones eran católicas, no se celebró ninguna en Mallorca, donde tiene gran influencia el jefe del partido conservador, cuyo fervor católico es de todos conocido.

Asegura que las manifestaciones tenían muy poco de católicas, limitándose a una expansión de los que a ellas concurrían para que se viesen las medallas a que aludió ayer el duque de San Pedro de Galatino.

El señor Ampuero: Es la primera noticia que tengo.

El Sr. Canalejas: Permítame S. S. que le diga que no está enterado de nada.

El señor Ampuero: Probaré lo contrario y hablaré sobre el asunto.

El señor Canalejas: Celebraré mucho que hable S. S.; a mi me importa mucho que España sepa la verdad.

Felicita a los conservadores que se abstuvieron de asistir a las manifestaciones, dando pruebas de ser verdaderos monárquicos.

El marqués de Pidal: ¿Acaso el Trono de España, el Rey, es político de S. S?

Asegura que la manifestación de San Sebastián no tuvo nada de antidinástica.

Dice que la política que sigue el señor Canalejas es sumamente mala, igual a la de la revolución francesa.

Esas manifestaciones, añade, que el señor Canalejas califica de facciosas, hay que mirarlás con cuidado, pues son más importantes de lo que cree S. S.; ir por el camino contrario es ir por el camino de la guerra civil. (Rumores)

Prevalcarán las cosas y se verá todo lo que ha hecho el gobierno.

El señor Palomo: Eso es una amenaza. (Risas)

El marqués de Pidal: ¡No riáis, no; el que se rie ahora indica conocer muy poco la historia!

El señor Canalejas repite que cuenta con el apoyo de las dos mayorías del partido liberal.

En cuanto al envío de fuerzas a Bilbao dice que fué solo una medida preventiva, que bastó su presencia para desbandar las masas y que lo mismo haría con las amenazas de las extremas derechas y de las izquierdas.

Rectifica el marqués de Pidal y se levanta la sesión a las siete y media de la noche.

Mentiras infames

(De La Gaceta del Norte)
La Prensa sectaria española, siguiendo elevadas inspiraciones de masones y judíos, publicó calumnias infames, informaciones canallescas

contra los religiosos portugueses, que han sufrido los efectos del absolutismo republicano.

Afortunadamente van desentrañándose los orígenes de esta campaña indigna y vergonzosa, así como se prueba del modo más terminante y rotundo la falsedad de cuanto se ha inventado en los antrós de las redacciones sectarias.

A nuestro poder llegó ayer uno de los mejores y más acreditados periódicos portugueses.

A *Palaoça* dice lo siguiente, habiendo de tanta infamia como se ha telegrafado y se ha escrito.

Traducimos lo que dice el importante periódico.

«Es FALSO, ABSOLUTAMENTE FALSO que en el convento de Quelhas ó en cualquier otro de Lisboa, se hayan hallado armas y municiones.

Es FALSO, ABSOLUTAMENTE FALSO que los religiosos de Quelhas tirasen tiros y bombas desde las ventanas, ni desde parte alguna.

Porque si como es cierto, y el mismo Gobierno ha dicho, los Padres de Que has huyeron ó cayeron prisioneros el primer día de la revuelta, si sus nombres se publicaron entre los presos y desde el primer día del secuestro nada se halló que les comprometiera, ¿cómo iban á estar á LA VEZ en fuga y en la cárcel y tirando tiros y bombas desde su residencia?

¿Quién puede acreditar que dichos Padres ofrecieron en momento alguno la menor resistencia?

Si el Rey y el Ejército leal no pudieron resistir la embestida republicana de las calles, ¿cómo la iban á resistir y dominar media docena de sacerdotes sin armas desde su convento?

¿En qué cabeza caben tales locuresses?

No necesita el Gobierno recurrir á estos expedientes incalificables.

Triunfó con estruendo y no debe ahora acudir á infames comedias.

Si de ese modo pretende justificarse Europa ses medidas draconianas, Europa entera le condenará.»

«Y hay otra mentira más infame más horrible, con la que ese Gobierno pretende desacreditar á las santas mujeres, á las admirables religiosas. Mancharíamos este papel si reprodujéramos la infernal, la bestial calumnia.

Protestamos contra ella con toda la fuerza de nuestras almas de caballeros y de civilizados.

No, y mil veces no. Eso es una infamia sin nombre.

No es verdad que esas religiosas se ballaran en ese estado. Diga el Gobierno quében y donde están. ¿A que no lo dice?

La causa republicana no se acredita con la canalada más baja é inno-

ble. Repetimos que todo es falso porque tenemos absoluta certidumbre de ello.

Y desde estas columnas pedimos á toda la Prensa honrada del extranjero que desmienta esas noticias infames.»

Un periódico español radicalísimo, tan radical y sectario, que es el órgano oficial de Canalejas, *La Mañana*, publica crónicas y telegramas de su redactor que está en Lisboa.

Y en una de ellas leemos:

«Doy fe de que es una vilana falsedad la noticia telegrafada por algunos corresponsales de que entre las monjas detenidas en los conventos hubiera... (La frase es tan grosera que en honor á nuestros lectores la tachamos).

El embuste he indignado incluso á los anticlericales más avanzados.»

Las infamias telegrafadas, hasta han indignado á *La Mañana*. Pero *El Radical*, *España Nueva* y otros periódicos de su calaña no las rectifican. No.

Y es que la dignidad está refñida desde hace tiempo con ciertos periódicos.

NOTICIAS

LOCALES Y REGIONALES

La fiesta de la Cruz Roja

Como se ha venido anunciando, hoy celebra esta celosa comisión de la Cruz Roja Española, solemnes actos, con motivo de la bendición de su bandera social.

A las diez de la mañana en la Parroquial iglesia de San Juan tendrá lugar la solemne bendición de la bandera por el orden siguiente:

Bendición, por un delegado del señor Arzobispo.

Misa «Hoc est corpus meum» de Perosi, a gran orquesta, por la capilla del Sr. Gols. Sermón á cargo del orador sagrado Dr. D. Jaime Vallis.

Juramento de fidelidad por los se-

ñores de la Junta de Gobierno, Socios y Ambulancia.

Premios á la literatura y á la caridad. Imposición de recompensas.

Esta brillante fiesta tendrá lugar á las cinco de la tarde, en el salón principal del Ayuntamiento, cedido galantemente por la Excm. Corporación municipal.

En ella se entregarán los premios á los poetas y escritores que hayan resultado laureados y así mismo los dos premios en metálico á la mujer y al hombre tarraconense que hayan reunido, á juicio del jurado, las condiciones exigidas.

Se impondrán, por último, las recompensas concedidas por la Asamblea Suprema.

A las nueve de la noche y en los elegantes salones de la distinguida sociedad «Círculo de Tarragona» tendrá efecto el concierto y la «Kermesse» anunciada.

Todos los relacionados actos son por demás interesantes, indudablemente serán éxitos y se verán favorecidos por distinguida y numerosa concurrencia.

TARRAGONO ESPERANTA

Esta sociedad esperantista de carácter exclusivamente de instrucción para propagar la lengua internacional «Esperanto» inventada por el Ilustre Dr. D. L. L. Lamenof, se rige con Reglamento aprobado por la Autoridad gubernativa y tiene un local adecuado en la Rambla de San Carlos núm. 41 piso 1.º y su objeto es; fomentar la enseñanza de la lengua internacional por cuantos medios permite la ley, en la escuela gratuita que para sus socios tiene establecido.

Las clases están concurrendas por numerosos alumnos algunos de los cuales leen y escriben el «Esperanto» al segundo mes de su asistencia, estableciendo correspondencia con los grupos esperantistas extranjeros.

La sociedad se esfuerza cuanto le es dable para hacer de sus socios buenos esperantistas, proporcionándoles la mayor instrucción posible, por medios suaves que llegan á hacerse gratos.

Cuenta para ello además de los socios activos que cooperan personalmente, con socios protectores que contribuyen con el donativo que les inspira su buena voluntad.

Para el año próximo se prepara el segundo Congreso Esperantista de Catalanes que atraera á esta Capital gran número de forasteros, y para que el acto revista la mayor brillantez posible, es preciso que todos los tarraconenses contribuyan en parte á la mayor gloria del Congreso en Tarragona favoreciendo á la sociedad con su cooperación ó con sus donativos, y se conseguirá una verdadera fiesta regional esperantista.

Las personas que deseen ser socios activos abonarán ptas. 0'50 mensuales y tendrán derecho á aprender gratis el «Esperanto» con otras ventajas que se les dispensará.

Las que deseen favorecer al grupo suscribiéndose como protectores aunque sea muy modesto su óbolo, merecerán los placemes de Tarragona y de todo el mundo esperantista, pues contribuirán á la verdadera fiesta que se celebrará el próximo año de 1911.

La Junta.

El Jefe de Fomento de esta provincia D. José Elías de Molins, ha dirigido á los señores Presidentes de las Juntas de Plagas del Campo la siguiente circular:

El Consejo que me honro en presidir, cumpliendo su misión, ha resuelto emprender una enérgica campaña para prevenir ó combatir con éxito las numerosas plagas que azotan al arbolado y demás plantas que se cultivan en esta provincia. A este fin y en virtud de dispuesto en el art. 3.º de la vigente ley de Plagas del Campo de 21 de mayo de 1908, acordó llamar la atención á los propietarios y colonos, á los Ingenieros de todas clases y sus Ayudantes, á la Guardia civil, Guardas municipales de campo y á cuantas tuvieren á su cargo servicios de custodia ó vigilancia rural, bien fueran pagados por el Estado, el Ayuntamiento ó los particulares, el deber ineludible en que vienen obligados de poner en conocimiento de la Junta municipal de defensa contra las Plagas del Campo de cualquier síntoma de enfermedad ó alteración que observase en los cultivos de la localidad respectiva.

Las Juntas locales referidas, á su vez, tan pronto tengan conocimiento de la existencia de algún síntoma sospechoso en los cultivos del término municipal donde ejercen sus funciones, practicarán la oportuna inspección ocular y en el plazo de tres días, á contar desde aquél en que se formuló la denuncia, manifestarán por escrito á esta Jefatura provincial de Fomento los datos que hubieran adquirido, de conformidad con lo dispuesto en el art. 4.º de la mencionada ley.

Las propias Juntas locales son responsables de los perjuicios que se irroguen á los cultivos por las enfermedades ó plagas del campo que se desarrollen si por desidia ú otra causa dejaren de cumplimiento tan importante servicio.

Este Consejo, que vé con inmensa satisfacción el resurgimiento de la vida rural en esta provincia, no duda que las Juntas locales de extinción de las Plagas del Campo y defensa contra las mismas, serán organismos vivos, factores importantes que cumplan con su elevada misión, cooperando con el mayor celo y entusiasmo á la labor de prevenir y combatir las plagas del campo; á cuyo efecto se servirán manifestar á la brevedad posible á esta Jefatura los señores Presidentes de las mencionadas Juntas locales, cuáles son las plagas ó enfermedades

más comunes que suelen causar estragos á los árboles y demás plantas que se cultivan en los términos municipales de sus respectivas jurisdicciones, con objeto de adoptar, en su consecuencia, las resoluciones que hubiere lugar, acudiendo el Consejo, por medio de su personal técnico, á las localidades que tenga conocimiento de la existencia de una enfermedad ó plaga que ocasione perjuicios á los cultivos, tomando cuantas medidas de prevención ó extinción se consideren oportunas para evitar su propagación, empleando para ello los insecticidas que fueren menester y los aparatos necesarios, para combatirlos con la eficacia que es de desear, respondiendo de esta suerte á las anheladas aspiraciones de la sufrida clase agrícola que representa.

Tarragona, 12 de octubre de 1910.—El Jefe de Fomento, José Elías de Molins.

En el mercado celebrado ayer rigieron los siguientes precios:

Algarrobas, á 19 reales los 41'600 Ks. Id. nuevas á 14 id. los id.
Trigo, á 14 ptas. los 71'600 litros.
Habas, á 13 id. los id.
Habones, á 11 id. los id.
Cebada, á 8'25 id. los id.
Avena, á 6'50 id. los id.
Arvejonas, á 16 id. los id.
Ganbanzos, á 16 id. los id.
Maíz, á 10 id. los id.
Yero, á 10'50 id. los id.
Guijas, á 10'50 id. los id.

En la mañana de ayer tomó posesión del curato de San Francisco de esta ciudad, el Dr. D. Jaime Vallis. Ejerció de subejecutor el actual regente de la Santísima Trinidad Dr. Sabaté, y fueron testigos los presbíteros Dr. D. Lorenzo Avellá y D. Alberto Ferrer.

Hoy empezará en la Iglesia de Hermanitas de los Pobres, de esta ciudad la función de las Cuarentas Horas, costeada por la familia de D. Antonio Munté. Durante los días 17, 18 y 19, habrá Exposición del Santísimo desde las seis de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

Ayer llegaron los señores delegados de la Junta suprema de la «Cruz Roja» para asistir á los actos que hoy celebrará la sección de esta ciudad.

Ayer tarde tuvo lugar el solemne acto de acompañar á la última morada el cadáver de la respetable señora D.ª María de la Concepción Gibert, viuda de Novillo, fallecida el día anterior.

El duelo estuvo presidido por varios deudos de la finada, figurando en el cortejo numerosas y distinguidas personas.

Reiteramos á los atribulados hijos y demás familia la expresión de nuestro pésame.

Hállase enferma de suma gravedad la virtuosa madre de nuestro estimado amigo el presbítero D. Jaime Bofarull, doña Josefa Cendra. Ayer al anochecer le fueron administrados los Santos Sacramentos.

Quiéralle el cielo conceder lo más conveniente al bien de su alma.

Ayer celebró sesión la Junta provincial de Instrucción Pública, habiendo despachado varios asuntos pendientes, de resolución.

Ha fallecido en Barcelona el ilustrado periodista católico D. Joaquín Coll y Astrell.

Había sido director de *El Siglo Futuro* de Madrid, del *Diario de Cataluña* de Barcelona y además había colaborado en distintas publicaciones y revistas de propaganda católica. Sus escritos fueron siempre muy apreciados por su correcto estilo y frase enérgica y atildada.

Dotado de carácter sencillo y afable, laborioso sin sentir nunca cansancio, de honradez intachable y católico ejemplar.

Desearse en paz el distinguido periodista y reciba su afligida familia la expresión de nuestro mas sentido pésame, mientras suplicamos á nuestros lectores encomienden á Dios su alma.

Comunican de Ibiza que el día 7 del actual salió de la isla Formentera el falucho de pesca «San Francisco Javier» sin que hasta la fecha se haya vuelto á saber nada de su paradero lo cual hace suponer que ha naufragado.

Iba tripulado por el patrón y un marino, los cuales se supone han perecido ahogados.

Las autoridades de marina de aquel puerto han practicado las oportunas averiguaciones, sin que hayan dado resultado alguno favorable.

Acerca del Congreso Librepensador español que acaba de inaugurar sus tareas en Barcelona, dice *La Vanguardia*:

«Si ha de juzgarse por la sesión inaugural, del éxito del Congreso, bien puede decirse que éste ni por el número ni por la calidad de los congresistas, ha respondido á las esperanzas de sus organizadores.»

El diputado á Cortes por Borjas Blancas, D. Francisco Maciá se propone interpelar al Gobierno respecto á la pretensión de las provincias de Huesca y de Lérida para que se incluya en el plan de ferrocarriles estratégicos el de Lérida á Lés.

Segun noticias, muy en breve será suprimido en el ejército el empleo de segundo teniente.

Reproducimos del «Noticiero» la siguiente curiosa noticia:

«Hace 22 años, al cesar en el mando de esta provincia el exgobernador civil don Luis Antúnez, dejó confiadas á los familiares del obispo doctor Catalá algunas cosas que contenían objetos de valor y las condecoraciones que le concedieron los Gobiernos que estuvieron representados en la apertura de la Exposición Universal.

Ahora, después de los años transcurridos, el Sr. Antúnez, aprovechando su estancia en Barcelona, se ha presentado en el Palacio episcopal, reclamando los objetos que son de su propiedad.

Todo ello continuaba depositado en un desván del Palacio, y de todo hizo entrega al Sr. Antúnez el mayordomo del doctor Laguarda, D. Eufemio Rodríguez.

Entre los objetos devueltos al Sr. Antúnez hay el bastón de mando que la provincia le regaló en aquel entonces, que es una alhaja valiosísima pues tiene el puño de oro, perlas, rubíes y brillantes.»

Los diarios radicales de Barcelona, han emprendido una campaña tratando de dar á entender al pueblo español que el terrorismo barcelonés se fraga en los conventos religiosos.

Es la campaña de la maldad para vencer á los necios, emprendida de mucho tiempo há, y hoy reanudada con motivo de la persecución religiosa de Portugal.

La campaña de infamias solamente produce efecto, como es natural, entre los que no sólo han perdido la fe sino también el sentido común.

La Cámara agrícola de Reus ha acordado elevar una instancia al Gobierno, para que se eximan del pago de derechos reales las herencias de menos de 1.000 pesetas, entre ascendientes y descendientes, y para que se evite el nombramiento de comisiones que perjudican á la Hacienda nacional.

Estos días ha estado en Tortosa D. José Vallis, ingeniero agrónomo de la provincia, con objeto de levantar los planos para establecer la estación olivera en los terrenos contiguos al huerto de la Beneficencia.

No dejarse engañar con falsas denominaciones de Vichy. Exíjanse las auténticas aguas minerales de Vichy-Eta, embotelladas: Vichy Hópital (estomago), Vichy Celestins (riñones), Vichy-Grande Grille (higado).

Van animándose las operaciones de compra-venta de aveñana á medida que los cosecheros van reduciendo sus pretensiones, y aun así, los precios alcanzan un alto nivel relativamente comparados con los que regían al año pasado en igual fecha.

La exportación por este puerto, durante la primera semana del actual mes, fué de 4.789 sacos, contra 6.719 en igual semana de 1909.

El capitán general D. Valeriano Weyler, acompañado de sus ayudantes de campo, salió anteyayer mañana en su automóvil para Valls, con objeto de visitar el escuadrón del regimiento de cazadores de Tetuán que allí se halla destacado.

Regresó por la tarde.

En el reconocimiento facultativo verificado en el hospital militar de Barcelona fueron declarados inútiles para el servicio los individuos de tropa del Regimiento infantería de Luchana, José Llobet Trilla, de Tarrega, y Antonio Rufes Ginés, de Massaner de Cabrenys.

De uno de los coches de primera clase del tren de San Juan de las Abadesas, fué robado anteyayer mañana un maletín con 2.500 pesetas.

El robo se efectuó en el momento en que el dueño del mal tin robado había salido á tomar el billete en la taquilla y comprar algunos periódicos.

Procedente de Cádiz, han llegado al puerto de Barcelona los contratorpederos «Osado» y «Audaz».

UN LIBRO EXCELENTE.

La novelita titulada *Pesadumbres*, original de nuestro distinguido colaborador D. Ramón Arrufat, Pbro., es una amenisima narración, en la que lo agradable no se opone á lo útil, y constituye un excelente regalo para Colegios. Véndese en la librería del Sr. Armengol al precio de 2 reales en rústica y tres en tela.

NACIONALES

El proyecto de ley sobre el ascenso de los sargentos de infantería de marina leído anteyayer por el ministro en el Congreso dice así:

Artículo 1.º Se declara comprendido el cuerpo de infantería de marina en las disposiciones de la ley de 1.º de junio de

1908 por la que se establece el ascenso de los sargentos á segundos tenientes de la escala de reserva retribuida, para cubrir la tercera parte de las vacantes de la escala activa, en las mismas condiciones fijadas por aquella ley y el Reglamento dictado para su aplicación por el ministerio de la Guerra.

Artículo segundo. El ministro de Marina queda encargado de dictar las instrucciones y reglamentos que requiere el desarrollo de esta ley.

Artículo transitorio. Los actuales sargentos que al cumplir los 45 años de edad no hayan alcanzado el ascenso á oficial pasarán á la situación de retirados, con el empleo de segundos tenientes y con el haber pasivo de 90 céntimos del sueldo de este empleo, aplicándose este artículo á los sargentos retirados desde primeros de enero del año actual.»

Las víctimas de la revolución

Madrid, 14.

El Sr. Canalejas, refiriéndose á las censuras que se dirigieron ayer al gobierno en los mítines celebrados, en uno de los cuales se atacó al gobierno por la presentación de la ley del candado, ha dicho lo siguiente:

«El gobierno ha dado instrucciones concretas á las autoridades para que cortemente hagan las debidas advertencias á los jefes de las comunidades, comunicándoles que no pueden quedarse en España los religiosos expulsados de Portugal.»

«Ahora, si lo que quieren estos elementos que protestan es que fusilemos á los religiosos á su entrada en nuestro territorio ó se les expulse cometiendo más crueldades de las que padecen en Portugal, eso no puedo hacerlo; maltratados, de ninguna manera.»

«Hablan esos elementos de inquisición y quieren ser ellos inquisidores al revés.»

HUELGAS Y AGITACIONES

EN FRANCIA

Paris, 14.—El Comité intersindical de la construcción de edificios ha acordado hoy la huelga general.

Los obreros electricistas han resuelto continuar en huelga. Durante la reunión que á este efecto han celebrado, uno de los que usaron de la palabra dijo que Pataud está en sitio seguro.

Se advierte viva agitación en los elementos anarquistas y se asegura que se han adquirido numerosas armas de fuego y que se ha pensado en reproducir el golpe del llamado «fuerte Chabrol» á fin de substraerse á la acción de la justicia los individuos á quienes ésta persigue.

De confirmarse lo indicado, sería verisímil la represión.

La bomba encontrada en la Avenida Kleber contenía 300 gramos de chelita, substancia análoga á la dinamita.

Esta mañana se han practicado registros en los domicilios de cuatro redactores de la *Guerre Sociale*.

El gobierno ha adoptado importantes medidas militares y de policía, para impedir que los elementos anarquistas hagan que degeneren en tumulto y violencia el mitin anunciado para esta noche.

Las logias masonicas en acción

De como estaba tramado el complot revolucionario en Portugal, da idea el número de proclamas que han sido encontradas en un portal de la calle de don Pedro.

Es un verdadero fardo que debió dejar allí el encargado de repartirlas al sospechar que le perseguía la policía.

Las proclamas ven encabezadas con el triángulo y el compás, símbolo de la Masonería, y dicen así textualmente:

«Ciudadanos: Mañana es el día de nuestra libertad y el último de los bandidos monárquicos.»

¡Aprestemonos á la lucha!
¡Pisemos á cuchillo al rey y á cuantos le defiendan!

¡Acabemos con un régimen vergonzoso, fundado en el robo y en la tiranía!

El Ejército y la Marina están con nosotros. El pueblo está dispuesto á secundar su obra. El sol de su emancipación definitiva aparece radiante en el horizonte.

¡Combatamos hasta morir si es preciso!

Ciudadanos;

¡Muera el rey!

Al dorso de esta proclama aparece una caricatura horrible que describe toda la ferocidad de estos elementos directores.

El rey don Manuel aparece ahorcado. Una gruesa cuerda, atada á la rama de un árbol, sostiene el cadáver del joven monarca. El árbol lleva en su tronco grabada una inscripción en la que se lee: «¡Viva la libertad!»

Y como si este horrible sarcasmo le pareciese poco al autor del grabado, una matrona con gorro-frigio y cruzado, el pecho con la bandera republicana, abre el vientre del rey con un puñal, en cuya hoja se lee: «¡Viva el progreso!»

Aparte de la inscripción que encabeza la proclama, se sabe que la misma logia masonica en que se fragó el horroroso asesinato del rey D. Carlos y cuyo heredero de la Corona, y cuyo cri-

men quedó impune por la debilidad de los liberales, monárquicos enemigos de José Franco, ha sido estos últimos días un hervidero de gentes sospechosas y que debían haber sido conocidas de la policía si ésta no hubiese cerrado los ojos para no ver la conspiración.

En la logia «Portugal» había un verdadero arsenal de fusiles y municiones que fueron repartidos entre los revolucionarios.

Además se dice que han remitido fuertes sumas para hacer la revolución varias logias francesas, hace tiempo en relación con las de Portugal, iniciadoras de este movimiento.

CHISMOGRAFIAS MADRILEÑAS

Los periódicos han publicado amplias reseñas del suceso.

En Zafra la policía detuvo a un sujeto que según denuncia de un juez de Córdoba ó Sevilla, el nombre de la población es de detalle secundario, había cometido un robo de cinco ó seis mil duros.

Registrado el detenido se le encontraron en los bolsillos los siguientes papeles y objetos:

Una carta de Lerroux llamándole «querido amigo y correligionario». Otra carta de Melquides Alvarez concebida en términos cariñosos.

Un pase de libre entrada en el salón de conferencias del Congreso. Una llave ganza. Artículos filosóficos y un poema en versos libres cantando á la república española.

El detenido antes de ingresar en la cárcel dijo al juez que tenía precisión de dirigir un largo telegrama á Canalejas, otro á Romanones y un aviso al Ministro de la Gobernación.

Las autoridades de Zafra, austeras y sencillas autoridades provincianas consideraron aquella pretensión como una herejía. Les pareció que un hombre que ha robado cinco ó seis mil duros no es digno de tener tratos con Canalejas, con Romanones y con Merino. Creyeron que las cartas, el pase y las relaciones del ladrón eran falsas como la llave que le encontraron.

El sujeto fué encerrado en un calabozo y dos horas después se ahorcó. «Me suicido por vergüenza» decía en un papelito que dejó escrito. He aquí otro detalle que venia á aumentar las confusiones. «Suicidarse por vergüenza». En los Centros oficiales madrileños no acertaban á darse cuenta de que un hombre que por los papeles que le encontraron parecia tan listo y mundano llegase al extremo inconcebible de matarse por vergüenza.

Todavía no se ha identificado debidamente su personalidad y no creo que se identifique nunca.

¿Quién sabe quién será el sujeto? ¿quién sabe?

Desde luego persona de grandes influencias debe de ser. Esto es indudable. El pase del Congreso es la mejor demostración.

Yo sé que para conseguir pases del Congreso hacen falta grandes recomendaciones; periodistas conocidísimos de provincias y de Madrid incluso no lo tienen. Al Presidente de la Diputación Provincial de Barcelona no le dejaron entrar en el Congreso por más que enseñaba su cédula personal. No hace muchos días detuvieron en la puerta de la Cámara al Alcalde de Granada, y han negado el pase que pedía á un coronel de ejército, persona muy conocida.

El suicida de Zafra forzosamente debió ser hombre muy bien relacionado.

Lo sensible es que no le dejasen telegrafiar á Canalejas, á Romanones y á Merino.

Aquellos telegramas habrían descifrado el enigma del sujeto misterioso, y seguramente habrían evitado el extraño hecho de que en estos tiempos un hombre que lleva un pase del Congreso encima, cartas de Lerroux y de Melquides Alvarez, cinco mil duros y una ganza tenga que matarse por un frívolo escrupulo de vergüenza.

CIRVENT.

EXTRANJERO

Según telegramas recibidos de París tiende á mejorar la situación creada por la huelga de ferroviarios, aunque queda por resolver. En París se han presentado al trabajo los agentes que lo habían abandonado y en otras poblaciones han sido constituidos por militares normalizándose el servicio.

OFICIAL

Extracto del Boletín Oficial del día 15.

Gobierno civil.—Reclama los entecientes relativas á los recursos de alzada por los Alcaldes de Blancafort, Ascó y García.

Tesorería de Hacienda.—Declara incurso en apremio de único á varios deudores.

Universidad de Barcelona.—Lista de las escuelas vacantes, de 625 pesetas ó menos.

El agente ejecutivo de Falset publica subasta de fincas. El de Tortosa reclama títulos de fincas embargadas.

Alcaldías.—Las de Pradell y Rodoná comunican haber impuesto arbitrios sobre especie, de la tarifa 2.ª de consumos; los de Vallfogona, Pasañani, Godall y Uldemolins, tener al público la matrícula industrial; la de Blancafort, el padrón de cédulas; la de Bellmunt, el reparto municipal.

El Juez de instrucción de Tarragona requiere á D.ª Teresa Pons; el de Falset cita á Rosa Melich.

Banco de Vall

Sección de cuentas corrientes de la clase obrera

Han ingresado en esta fecha:

Por 109 imposiciones siendo 6 nuevas	23.613'55
Se han devuelto á petición de 56 interesados	14.979'74

Plas.

Val s, 15 de octubre de 1910.—El Secretario, José Caylá.

COMERCIALES

Movimiento de población del día de ayer

NACIDOS.—Julian del Rio Navarro.—Enrique Echevarria Ceballos.—Félix Baurio Gaona.

FALLECIDOS.—Margarita Santamaría Llauer, Nueva San Fructuoso, 12, (92 años).

MATRIMONIOS.—Jaime Girona Solé con María Francisca Andreu Salvadó.—José Barreiro del Riego con Rufina Quesada Zamora.

COMERCIALES

Equivalente del puerto

Embarcaciones llegadas ayer

De Taquaro y esc. v. italiano «Rosalba» de 1.137 ts., c. Doni, con trigo; consignado á D. J. Escandell.

De Keykiavicae y esc. v. noruego «Bonanza» de 456 ts., c. Jorgensen, con bacalao; consignado á los Sres. Boada hermanos.

De Marsella y esc. v. «Cabo San Vicente» de 1.107 ts., c. Astorquia, con efectos; consignado á D. M. Peres.

Despachadas

Para Bilbao y esc. v. «Cabo San Vicente», con carga general.

Para Palamós v. «Colón», con carga general.

CIERRES DE BOLSA

4 por 100 interior contado.....	83'45
4 por 100 ídem fin de mes.....	83'45
4 por 100 ídem fin próximo.....	83'45
5 por 100 amortizable.....	101'05
Carpetas amortizables 5 por 100 ..	90'50
Banco de España.....	444
Taba alera.....	855
Jam íos de París.....	7'18
Id. m de Londres.....	37'33

Cambios de Barcelona del día 14

CAMBIOS EXTRANJEROS	
Londres á 90 días fecha.....	26'46
Id. á 3 días vista.....	27'05
Id. cheque.....	27'05
París á 3 días vista.....	7'80
Id. cheque.....	7'80

EFE. P. OS PUBLICOS	Duro	Paga
4 por 100 interior contado.....	83'45	83'45
Id. fin mes.....	83'45	83'45
Id. amortizable.....	83'45	83'45

OBLIGACIONES CONTADO

Villalba á Segovia 4 por 100	96'25	96'50
Almansa V. T. 4 por 100.	96'75	96'5
Huesca Camfranch	82'	82'25
Mines 3. Juan Abadesas	59'75	60'
E. B. y F. 4 1/2 por 100	108'25	108'75
M. Z. y A. 4 1/2 por 100 serie A.	87'50	87'75
M. B. R. R. 2 1/2 por 100	78'75	79'25
Almanas adhe.		
Orenses.		

ACCIONES FIN MES	
Banco Préstamo y Descuentos.	
Sociedad Cat. General Crédito. Pts.	
3. erril. Medina, Z. y Orense á Vigo	
Norte de España.....	87'15
Alicante.....	92'65

TELEGRAMAS

De Melilla.—Excursión al campo moro

Melilla 15.—Ayer, en un tren especial de la Compañía española de las Minas, marcharon á Nador los generales Aladve, Real, Jordana y el coronel de ingenieros. En este poblado se agregó á dichas autoridades el general del Río y el jefe del Sanatorio. Al llegar montaron á caballo y marcharon á Monte Uuisan, escoltados por una sección de caballería indígena.

En Nador el general Aladve revistó el destacamento de San Juan de las Minas y vió los trabajos preparatorios de la explotación, admirando la cantidad de mineral que hay en la superficie.

Después fueron á Atlaten, donde almorzaron.

Luego recorrieron las posiciones de Atlaten Sebti, y en tren regresaron á la plaza, seguidos al galope por la policía indígena.

—A pesar de los rumores alarmantes, continúa la tranquilidad en la cabila de

Guelaya, esperándose que la paz será duradera.

No obstante las autoridades militares están prevenidas.

Han comenzado las obras de ampliación del muelle X.

A la plaza han llegado dos caravanas de la cábila de Benburriagu para vender gran cantidad de lana.

En Infiesto se ha fundado una cooperativa agrícola. A la inauguración concurren todas las autoridades.

Madrid, 15.

El Nuncio y García Prieto

El Nuncio de su Santidad, visitó al ministro de Estado para tratar de la situación en España de los religiosos que salen de Portugal.

El Rey.—El Obispo de Madrid

Esta mañana recibió el Rey en audiencia al obispo de Madrid-Alcalá. Este, al salir de Palacio, nos dijo que la manifestación de mañana en el cerro de los Angeles está desprovista en absoluto de carácter político y que sólo es religiosa, para impetrar de la Virgen que ampare á España y la libre de las actuales desdichas.

Añadió el prelado que él asistirá al cerro de los Angeles para bendecir á los peregrinos.

La Casa de Correos de Tarragona

Los diputados por Tarragona señores Nicolau, Kindelan y Dasca, y el senador Sr. Forgas, han conferenciado con el director general de Correos y Telégrafos para hacerle presente la urgencia de consignar un crédito para construir una Casa de Correos en esa ciudad.

Don Fernando Sagasta les ha dicho que no puede decidirse este asunto mientras no quede aprobada la ley sobre empréstito de 1.500 millones de pesetas, del que se destinará una parte para hacer mejoras como la que se pide.

Añadió que por su parte haría cuanto le fuera posible para que la Casa de Correos de Tarragona se construya lo antes posible.

SENADO

El duque de San Pedro de Galatino vuelve á hablar de la manifestación católica de Bilbao y señala la distinción entre las personas que asistieron conscientemente y las que fueron arrastradas.

Pone en parangón la situación de la España actual con la de hace 30 años y dice que ahora sólo nos preocupamos de jesuitas y toreros.

El Sr. Ampuero contesta al duque de San Pedro de Galatino, diciendo que la manifestación era solo católica y no jaimista.

Afirma que la junta católica de San Sebastián no repartió medallas.

El duque de San Pedro de Galatino rectifica, diciendo que respeta á los que, como el Sr. Ampuero, son carlistas de abolengo; pero que censura á aquellos que en la montaña son una cosa y en la población otra.

Aquella manifestación—añade—era política, porque se protesta de la conducta del Gobierno y por tanto no se podía ni debía mezclar el dogma, porque esa intromisión era inadmisibile.

El Sr. Ampuero rectifica también. Lee un telegrama que acaba de entregársele del marqués de Valdespina negando en absoluto que sea verdad que se repartieran medallas en la manifestación de Bilbao.

El duque de San Pedro de Galatino rectifica de nuevo, afirmando que él vió las medallas.

El obispo de Madrid pide que conste en acta su voto en contra del proyecto de ley aprobado ayer modificando la forma del juramento.

El obispo de Jaca anuncia su oposición á los proyectos de ley del candado y del servicio obligatorio, diciendo que por esto, será ahora breve.

Declara que no puede menos que hablar para defender á la prensa de los ataques que le ha dirigido el señor Canalejas, que le quitó el otro día su importancia y veracidad.

Se muestra defensor de todos los periódicos en general, y especialmente de los católicos, y declara que nunca ha usado contra la prensa los epitetos que ha empleado el Sr. Canalejas.

Lamenta sin embargo el orador, que *La Mañana* le haya llamado grotesco y que le pareciera mal á dicho periódico que llevara aun el pectoral que traía en los primeros días.

Por esto, dice, me he comprado otro que me ha costado tres pesetas. (Risa.)

Cuando leí á Pereda me pareció mal que á los periodistas les llamaran chicos de la prensa.

Hoyora lo comprendo.

Realmente no son más que chicos

Observatorio meteorológico de esta Universidad Pontificia.—Día 15

Longitud en tiempo 0 Horas, 5 Min. 1' 8 Seg. E. Greenwich.—Latitud 41°, 7' 11", N.—Altitud 95 Metros

HORAS de observación	BARÓMETRO á 0° y al nivel del mar.	TEMPERATURAS EN GRADOS CENTIGRADOS			VIENTOS	
		Normal	MÁXIMA Sol	MÍNIMA Sombra	Relleg.	Vel en 3ª us. 330' Kilm.
9 mañana	769'92 Milims.	16'75	25'50	23'25	4	8'75
8 tarde	767'64 Milims.	20'10				3'25

HORAS de observación	ESTADO del cielo	NUBES		PSICROM. hmedad relativa.	AGUA hmedad evda. en 24 horas	LLOVIA en 24 horas.	OBSERVACIONES particulares.
		Cantidad	Clase				
mañana	Despejado	0'0		69			
tarde	Despejado	0'0		72	2'90	2'90	

SASTRERÍA DE M. ADAM SAN AGUSTÍN, 17

TRAJES LANA DESDE 40 PESETAS

y no hay que enfadarse con ellos, señor Canalejas.

Se ocupa de las reformas que en el clero parroquial ofrecidos por el señor Canalejas, y dice que le causó gran desencanto la forma en que proyecta hacerlas.

Declara que el clero español no quiere que se le dé nada á costa de los obispos y que así lo manifestó el clero al Sr. Maura y que así lo manifestará ahora al Sr. Canalejas.

Dirigiéndose á la prensa católica, define lo que es la verdadera libertad de conciencia para que no se mistifique.

Declara que se opondrá siempre á que los gobiernos invadan la esfera de la Santa Sede, porque no son asuntos de su competencia.

Habla de la junta católica de Vizcaya y de la manifestación que organizó, diciendo que era legal.

Aplauda la conducta del gobernador de Huesca, que cuando se trataba de celebrar la manifestación en Jaca, no consintió que hablara más que él.

Habla del Rosario—dice—y no ocurrió nada allí.

(Continúa la sesión.)

Bolsin

Interior fin de mes 83'35.

Fin próximo, 00'00.

Libras, 27'02.

Amortizable, 101'05.

Francos, 7'10.

ÚLTIMA HORA

(Conferencia telegráfica)

11'45 n.

Final del Senado y Congreso

Antes de terminar la sesión del Senado preguntó el señor Obispo de Jaca al presidente del Consejo si estaba dispuesto á retirar el proyecto de ley del Candado, contestando Canalejas que no.

Nuevamente defendió á la prensa católica de los ataques que les ha dirigido el jefe del Gobierno y contestando á sus continuos cargos le dice que los prelados españoles son ciudadanos y como tales tienen derecho á intervenir en los asuntos públicos sin que ello quiera decir que Roma se mezcle en los que son propios del poder civil.

Canalejas contesta al prelado en la forma desconsiderada que suele emplear con los católicos, viéndose obligado el señor Obispo á decirle que en vista de ello no podía ni quería seguir discutiendo con él.

El Sr. Pulo Peyrolón recoge las alusiones, rechaza los ataques que se han dirigido á los católicos y defiende las manifestaciones de estos.

Rectifican varios oradores y se levanta la sesión.

En el Congreso se ha suscitado un fuerte incidente por haber reprochado Burell á los conservadores el que ayer votaron con los republicanos en el asunto de los créditos de Hacienda.

Interviene el Sr. Espada quien defiende la labor económica de su partido. Afirma que la clase productora se agita contra el aumento del presupuesto.

Analiza los que han regido desde el año 1901 y protesta del abuso que se hace de la concesión de créditos supletorios.

Hablan Cabiani y Salillas, diciendo éste que en la cuestión económica votarán sus amigos con las demás minorías.

Después de quedar marcada la orientación que seguirá en la discusión de los presupuestos, se levantó la sesión.

PRENSA ASOCIADA.

SEÑORITAS

Trabajo; para realizar en casa, de FÁCIL APRENDIZAJE Y EXCELENTES RENDIMIENTOS.—Referencias, Unión, 12, Relojería.

Taller de lampistería y hojalatería

DE JOSÉ TORRES

Se hacen instalaciones para gas y agua, gran especialidad en construcción de máquinas, gas acetileno, y se colocan parrarajos, a precios muy económicos, y todos los trabajos de su arte.

Méndez Núñez, 17, bajos

CONFERENCIAS

para señoritas que deseen seguir la carrera de Maestra, dadas por una ex-Profesora de Escuela Normal:

Clases preparatorias para el ingreso.

Idem para cursar los grados elemental y superior.

Ejercicios prácticos para reválida de ambos grados.

REPASO y lecciones de una ó varias asignaturas de aplicación doméstica.

Información: Plaza Robellat, 19, 1.º, Tarragona.

BANCO DE VALLS.—TARRAGONA

Compra y venta el contado de valores públicos; se reciben órdenes de compra para todas las Bolsas de España, las de París y Londres. Se compra oro amonedado español, extranjero y billetes del Banco de Francia. Se descuentan cupones de toda clase de valores. Se alquilan cajas de seguridad. Se admiten en depósito de custodia valores y alhajas. Cuentas corrientes en moneda del país y extranjera. Cobro y negociación de letras. Giros para todos los países. Cartas de crédito.—Créditos y préstamos con garantía de valores.

CASA GISPERT

Gran Zapatería EL GLOBO

Calle Mayor, 12, Tarragona

Esta antigua casa, montada á la altura de las más perfeccionadas en su clase, ofrece al público gran rebaja de precios en toda clase de calzado.

Calzado para caballero y señora de la más alta novedad.

Especialidad en calzado cosido para niños y en medidas.

No comprar sin antes visitar la casa GISPERT.

Mayor 12, Tarragona.

CARNE DE TERNERA

Se vende á 60 céntimos con hueso, y á peseta sin hueso, los 400 gramos, en las carnicerías del Cos del Bou números 19 y 24.

À LAS SEÑORAS

El lunes próximo llegará á esta por pocos días, una acreditada modista de Barcelona, con los últimos modelos de París. Se hospedará en el Hotel de Europa y espera ser visitada.

Casa Estadella

MODAS. SOMBREROS DE 15 PESETAS

CALLE DURÁN Y BAS, 1, 2.º, 2.º

BARCELONA

GANGA.

SE VENDE máquina de vapor sistema «Alexander», 30 caballos nominales, pistón de recambio, caldera de vapor del mismo sistema de 30 caballos.

Dos ruedas engranaje para la transmisión de la fuerza, 97 metros embarrados de 63 milímetros de diámetro, 34 sillas y 4 contramarchas de 4 metros de largo por 53 milímetros de grueso.

Otras 4 ruedas de engranaje.

Razón: Ramón Jové, San Antonio, 80, Valls.

30.000 duros,

se prestarán en partidas desde 1.000 pesetas, mediante hipoteca saneada y módico interés.

Dirigirse á Pedro Morlanes, Rambla de San Juan, 68, 4.º-1.º.

Tip. F. Sugañes, Conde de Rius, 9



No bebas más,
este vicio no es más que
nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras.

Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del interperante.

MUESTRA GRATUITA. Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escriba hoy COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si Vd. se presenta á uno de los depósitos al pie indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, por desear escribir para adquirir la muestra gratuita, dirijase directamente á

COZA POWDER CO. 76 Wardour Street, Londres 340 Depósitos:

En Tarragona: Farmacia de Modesto Nadal, Mayor, 14 y Caballeros, 3, bis.— Farmacia de Cuchi y Mirambell, calle Apodaca, 28.— Farmacia de G. Soler, Apodaca, 27.— Farmacia de Juan Esbert.
En Ametlla: Farmacia de Ignacio Ramón.
En Vendrell: Farmacia de Manuel Trayner.

HOTEL MARINA

CAFÉ RESTAURANT

Propiedad de D. José Las Heras y Compañía

Situado en el centro de la población y montado con todos los adelantos para comodidad de los señores viajeros

COCINA ESPAÑOLA Y FRANCESA = CUARTO DE BAÑO
SALON DE LECTURA = ELECTRICIDAD
COCHES A TODOS LOS VAPORES

CALLES GENERAL CHACEL Y MALAGA.—MELILLA

ORNAMENTOS DE IGLESIA

ORFEBRERIA RELIGIOSA Y CONSTRUCCIÓN DE ALTARES

TALLERES DE PEDRO DOMENECH, ESCULTOR Y DORADOR

Bens.—Arrabal bajo de 5 sus, 25 y calle Mayor, 8 y 10

Confección de Casullas, Dalmáticas, Capas, Estandartes, Palios, Tapices, vestidos para imágenes, etc., etc. Bordados en seda, oro y pintados.

Albas, Roquetes, Amitos, Cingulos, Fiadores, Bonetes, etc.

Imágenes de tallá, Cartón Madera, Frisos, Templetas, Sacras, Candeleros y Detalles arquitectónicos.

Variedad de objetos en metal dorado y plata meneses propios para el culto y para regalo.

Estamperia religiosa y Hojas de Propaganda.

Hermosas Fototipias á 60 y 75 céntimos el ciento.

LA ROPA QUE VISTE

¿LA HUMANIDAD
HA SIDO COSIDA CON
MÁQUINA

SINGER



LA SUPREMACIA DE LA MÁQUINA SINGER

ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de

DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER

las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER.

ES LA

SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA



Establecimientos SINGER en todas las ciudades del mundo.

Tarragona.—Conde de Euz, 17

“La Veritat,”

Periódich católic

Defensor dels interesos morals y materials de Valls y sa comarca, independent de tot partit polítich.
Suscripció 1'50 pesetas trimestre. Anuncis y Esquelles mortuories, á preus convencionals.
Anuncis oficials y Remittits á 0'25 pesetas ratlla de columna.
Se publica á Valls tots los dissabtes.

EMULSION LAPAL

Ninguna otra contiene 80 por 100 aceite bacialo 1.º todo asimilable. Reconstituyente, tónico, nutritivo, niños, viejos, consunción, convalecencia, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulos, hipertismo, raquitismo, anemia, diabetes, gota, dolores nervios. Premiada Exposiciones y Colegio Médico y Farmacéuticos. Es única. Farmacias y Droguerías



PAQUETES	PASTILLAS	PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa.	400 gramos.	14, 16 y 24 1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'50
2.ª marca: Chocolate de Familia.	400 "	14 y 16 1'50, 1'75, 2 y 2'50
3.ª marca: Chocolate Económico.	350 "	1 y 1'25

Elabora los según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda, 3 pesetas, con 64 raciones. Portes abonados desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga cuenta el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes, al detall. Principales ultramarinos.

GRAN BALNEARIO

de Santa Coloma de Farnés (Gerona)

Médico Director: D. FELIPE CARDENAL

AGUAS SIN RIVAL PARA EL REUMATISMO, PARALISIS (feridura) HERIDAS Y FRACTURAS DE TODAS CLASES

EN BEBIDA PARA EL ESTÓMAGO

ESTABLECIMIENTO A LA MODERNA. GRAN CONF. RT
TEMPORADA OFICIAL. TODO EL VERANO.
ABIERTO TODO EL AÑO

Sucursal de Luis Trinchet

CASA FUNDADA EN 1885

Gran Premio en la Exposición Universal de Chicago de 1893
GRAN SURTIDO EN SOMBREROS Y GORRAS
Especialidad para el CLERO. Birreies para la MAGISTRATURA y FACULTADES. GORRAS y ROSES para el Ejército
TRICORNIOS para la Armada
Solideos y Bonetes

Talleres: calle Sta. Ana, 9, Barcelona
Tarragona.—28, Conde de Euz, 28.—Tarragona

MUEBLES!

Grandes almacenes “Las Américas,”

Muebles modernos de todas clases á precios excepcionales.

SALONES, DORMITORIOS, COMEDORES, ETC.

Novios, visitad estos grandes almacenes y obtendréis gran economía.

BALBINO VALCARCEL

PASEO DE GRACIA, NUM. 129—BARCELONA

VAPORES CORREOS DE AFRICA

LINEA DE MARRUECOS Y CANARIAS

SALIDAS FIJAS DEL PUERTO DE TARRAGONA

El día 1.º de cada mes á las ocho de la noche en punto, con destino á Valencia, Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Melilla, Alhucemas, Peñón de Velez, Río Martín, Ceuta, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán, Safí, Mogador, Puerto de Cabra, Puerto de la Luz, Santa Cruz de Tenerife y regreso.

El día 16 de cada mes á las ocho en punto de la noche, con destino á Valencia, Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Melilla, Alhucemas, Peñón de Velez, Río Martín, Ceuta, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán, Safí, Mogador, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Puerto de la Luz, Puerto de Cabra, Puerto de Arrecife y regreso.

Llegan al puerto de TARRAGONA en viaje de regreso los días 6 y 21 de cada mes á las 10.ªs de la mañana, saliendo los mismos días á las diez de la mañana para Barcelona.

Los vapores que prestan este servicio tienen una marcha de 14 á 16 millas por hora y están dotados de telegrafía sin hilos, alumbrado por electricidad, baños, espaciosas cámaras, excelente Restaurant y Cantina, etc.

Se admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase carga y encargos á precios muy reducidos.

Pasaje reducido para Canarias, ida y vuelta en 1.ª clase pesetas 200, y en 3.ª pesetas 100.

Para informes y precios de pasajes y fletes, dirigirse á su consignatario.

D. ROMÁN MUSOLAS

Apodaca, 38.—Teléfono número 34.—Telefonemas y Telegramas: ROMANOLAS

TARRAGONA

MEJORES MEJENDRES CLARA

Dibujante y constructor de Altares

grandes, andas, sagrarios, monumentos para Semanas Santa, etc. ARCOS DE TRIUNFO y otros adornos para fiestas populares.
Sección de composiciones y transformación de las mismas.
Talleres en las casas canónicas.

Plaza de las Coles, —CARPINTERIA
TARRAGONA

Patronato Social de Buenas Lecturas

(CASA DE LA BUENA PRENSA)

Fundado en 1895

DIRECCIÓN: BAILÉN, 35, PRAL.—MADRID

Patronato principal

Excmo. Sr. Marqués de Comillas.—
Excmo. Sr. Marqués de Cerralbo.—
M. I. Sr. D. Juan Vazquez de Mella.—
Excmo. Sr. D. Joaquín Sánchez de Toca.—
M. I. Sr. Barón de Vilagayá.—
Excmo. Sr. Marqués del Vadillo.—
Excmo. Sr. Marqués de Camps.—
Excmo. Sr. Conde de Canilleros.—
Excmo. Sr. Conde de Bernar.

OBRAS DEL PATRONATO

I. «Revista Católica de cuestiones sociales», publicación mensual.—Benedicida por S. S. León XIII y S. S. Pio X.—Dedicada á las clases directoras.

II. Biblioteca «Patria» de obras premiadas.—Se propone mantener en lo posible la pureza del idioma y de las costumbres españolas.

III. «Obra Social» de las Bibliotecas parroquiales y populares católicas.—Es su propósito crear en las Parroquias, Círculos y Asociaciones bajo la vigilancia del clero, Centros populares de sanas y útiles lecturas.

IV. «La Buena Prensa y el Buen Libro».

V. «La Cultura Popular» y «Pan y Catolicismo». Publicaciones para el pueblo; las más económicas de España.

Para más informes y detalles, diríjase al Corresponsal D. José de a Morena, Rambla de Castelar, núm. 35 3.º, 1.ª